

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Ses meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.

Jueves 13 de febrero de 1879.

Se publica todos los días excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales es. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rs. línea defunciones y aniversarios, 1 rs. uno.

Núm. 848.

I a recaudacion de consumos.

Todas las personas que miran con interés lo que se relaciona con la administracion municipal, observan con verdadera sorpresa lo que sucede, segun se dice, con la de consumos por parte del municipio. Está justificada la predileccion que demuestran los contribuyentes por tan vital asunto, por cuanto de la buena ó mala gestion en la indicada administracion, depende en gran parte el resultado que pueda obtener la Hacienda municipal, por desgracia tan agoviada en esta capital.

Desechado como lleno de inconvenientes el reparto vecinal para cubrir el contingente de consumos, tres medios quedaban al municipio para recaudar lo necesario para satisfacer al Estado y á la provincia lo que por dicho concepto debiera abonarles. Primero, el encabezamiento por gremios. Segundo, el arrendamiento. Y tercero, la administracion municipal. El primero no pudo adoptarse por cuanto los gremios no quisieron encabezarse á pesar de las gestiones que para conseguirlo practicó la comision del excelentísimo ayuntamiento. La importancia de las cantidades que se les exigian, y la dificultad de parte de los gremios para recaudar de los no agraviados, los derechos que devengasen, nos esplican el que aquellos no quisieran comprometerse á encabezarse por lo que se les pedia.

Quedaban el arrendamiento de los consumos y la administracion de los mismos por cuenta del municipio. Prefirióse este último medio como el que en concepto de la junta de asociados y del ayuntamiento ofrecia menos inconvenientes al vecindario, presentando además la ventaja de que pudiera reponerse algun tanto la Hacienda municipal con los rendimientos que aquellos debieran producir. Concibiéronse sobre ello grandes esperanzas, formáronse grandes ilusiones, llegando algunos á creer que el municipio lograria verse desahogado con los ingresos que por dicho medio se obtendrian, desconociendo lo que sucede siempre en los casos de esta naturaleza. La realidad triste ha venido á desvanecer las ilusiones que se habian concebido, sin que falten algunos que crean, que dicha administracion dará por resultado la necesidad de girar un reparto entre los vecinos para cubrir el déficit que ha de dejar la recaudacion que se obtenga en las puertas. Más razon juzgamos no obstante que tienen los que así piensan; que los que abrigaban la ilusion de que la Hacienda municipal habria de reponerse con los ingresos que por dicho concepto se obtendrian. Los ingresos dejaban bastante

que desear en los primeros meses de la administracion municipal, pero no faltaba una explicacion á este hecho, por cuanto era público que se habian introducido grandes partidas de géneros de los que adeudan por consumos, con el fin de burlar la ley, y de hacer un buen negocio los introductores, con perjuicio del consumidor. Ha trascurrido sin embargo sobrado tiempo para que hayan terminado las existencias que en aquella época se habian introducido, y sin embargo, la recaudacion que por consumos se obtiene es menor de lo que podia esperarse, puesto que, segun se dice, la del mes de enero no escede á la de los primeros meses de la administracion de los mismos por el municipio. ¿Cómo se explica este fenómeno extraordinario y por lo mismo inesperado para casi todos los que se ocupan de dicho asunto?

Nosotros no dudamos de la integridad de los señores del municipio que forman la comision de consumos, y no creemos por lo mismo que pueda recaer duda alguna sobre la honra de los mismos, al observar los escasos ingresos que se obtienen. Bastante trabajo tienen con que sus esfuerzos para que aquella responda á las necesidades del municipio, y á lo que de la misma debiera esperarse, no se esterilicen ante otras causas, independientes de su voluntad. No juzgamos, sin embargo, que la indicada comision debe disminuir sus gestiones en el sentido de que sean los ingresos tan satisfactorios como debe esperarse, adoptando si es necesario para conseguirlo, las energicas medidas que la situacion reclama.

El público no duda en que por parte de los empleados del municipio que intervienen en la recaudacion por dicho concepto no se demuestra toda la actividad que fuera de desear, y cuyas consecuencias redundan evidentemente en notable perjuicio de los intereses del municipio. No queremos disculparles de negligencia y apatia en el cumplimiento de la comision que les está confiada, y por cuyo motivo perciben sus haberes, pero no juzgamos fundados los comentarios que se hacen sobre dicha apatia ó negligencia, y que favorecen poco la moralidad de los indicados empleados. De todos modos la comision del ayuntamiento, y especialmente el interventor por la misma nombrado, para que vijile la recaudacion, no deben desatender las indicaciones de la opinion, ni abandonar una vigilancia siempre necesaria para que no resulten perjudicados los intereses del municipio, y para que se acallen los rumores que sobre la antes enunciada apatia se dejan correr.

El pueblo consumidor que adquire los géneros como si estos hubiesen satisfecho en las puertas el adeudo correspondiente, y que por lo tanto ningun beneficio recibe de la introduccion fraudulenta de géneros que segun cree se está efectuando en esta capital, mira con marcado interés este asunto, porque juzga con razon, que si la recaudacion es insuficiente para cubrir las atenciones á que la misma debia responder, tendria que girarse un reparto vecinal para satisfacerlas, y sufriria todos los inconvenientes del impuesto de consumos, sin que alcanzase ninguna de las ventajas que el estado de la caja municipal debiera de los mismos reportar.

Demuestre energia el ayuntamiento en esta cuestion, y exija de sus dependientes la mayor actividad á fin de que la recaudacion sea lo que deba ser, y pueda la caja municipal, que no debe encontrarse en un estado muy floreciente, reponerse del déficit de años anteriores.

Leemos en *El Globo*:

«*El Tiempo* ha contestado al suelto que ayer dedicamos á la venta de la linda fachada de la seccion española en la Exposicion universal de Paris, la cual fachada, como ayer dijimos, costó á nuestra nacion 60.000 duros y se ha vendido en poco más de 1.000. El diario ministerial no nos dice si la venta se ha hecho en pública subasta, que era lo que en primer término importaba saber; pero en cambio nos objeta que hay una diferencia muy grande en el valor de una cosa al comprarla como nueva y al venderla despues de usada.

Cierto, pero en eso mismo hay tambien mucha diferencia, segun la materia de la cosa y el servicio que presta. Así es, por ejemplo, que un chaleco del señor Orovio á parte del mérito histórico que le dá su excelencia, valdrá mucho menos despues de usado que acabado de salir de los talleres del sastre; pero una joya no disminuirá de valer gran cosa por haber servido. Entre estos extremos, caben muchos términos medios.

La fachada de la seccion española no es de las cosas que con el uso se destruyen rápidamente y por tanto aunque disminuyera de valor al ser vendida, esa disminucion no deberia estar en la relacion de 60 á 1 que es la que hay entre el precio á que se pagó la fachada y el precio á que se ha vendido.

Esta es nuestra opinion.»

Variedades.

Estadística del matrimonio.—Los relojes del rey.

Por falta de espacio no insertamos integro un notable trabajo que sobre estadística del matrimonio ha publicado nuestro apreciable colega *La Naturaleza*, del que, sin embargo, entrasacamos las siguientes líneas:

«A la edad en que las solteras holandesas se casan más, de 25 á 30 años, las viudas se casan una mitad más frecuentemente que ellas; y la misma diferencia sigue en las edades siguientes. Lo mismo sucede en Suiza. El mismo resultado se observa tambien en Inglaterra. Hay, sin embargo, dos excepciones; una se refiere á la ciudad de Berlin, en que las viudas, una vez pasados los 30 años, se casan casi exactamente lo mismo que las solteras. En Francia se casan un poco menos, excepto las viudas jóvenes, á las que parece que pesa mucho la viudez en todos los países.

Como se vé, el dulce estado de la viuda no es generalmente apreciado. Si el matrimonio parece dejar buenos recuerdos á los hombres, no los deja evidentemente demasiado malos á las mujeres, excepto en Francia, sin embargo. ¿Serán los maridos franceses más perversos que los otros? Creemos más bien que son al contrario demasiado buenos, y que dejan viudas absolutamente inconsolables.

Cualquiera que sea la causa de la pequeña nupcialidad de las mujeres francesas, es una tendencia que hay que deplorar bajo el punto de vista social, en lugar de fomentarla como las leyes de 1804 quisieron hacer injustamente. (Artículo 206, 396, del Código civil.)

Las mujeres divorciadas dan una suma bastante análoga á la de los hombres divorciados. Hasta los 30 años próximamente se casan menos que las solteras. La diferencia es aun muy sensible. Pero á partir de esa edad se casan dos veces más que las solteras, es decir, que son más afectas al matrimonio que las mismas viudas. Y esta diferencia se perceptúa hasta el fin de la vida.

Se invocan con mucha razon las causas morales. Las personas que se casan son personas que se sienten hechas para la vida de familia. ¿No es notable que conserven esa aficion despues de un primer matrimonio? Pero las cifras que les concierne son tan elevadas que puede creerse sin error que el tedio de la viudez (podemos decir sus peligros) se añade aun á su aficion por la vida conyugal, apesar de la presencia de sus hijos.

Se puede suponer que, al contrario, la presencia de los hijos favorece al matrimonio. Es cierto que un viudo cargado de hijos debe quedar encantado de hallar alguna que se encargue de ellos. Pero al lado de esta cuestion se presenta otra, ¿es fácil que un viudo tal halle una mujer que sea feliz adoptando una recua de chiquillos que no son suyos? Entre estas dos voluntades contrarias, ¿cuál es la más fuerte? La ausencia de documentos estadísticos deja aqui la eleccion al lector. Lo que es incontestable é importante es la desigual nupcialidad de los viudos y célibes. El resto es, hasta nueva orden, cuestion de apreciacion.

Otra explicacion que debe tener gran parte de verdad, ha sido desarrollada por Broca; es que la existencia de muchos hombres está fundada en la vida de dos. En el comercio, en las pequeñas industrias, en el campo, etc., la presencia de una mujer es indispensable, no solamente para la dicha del hombre, sino hasta para sus intereses. De todos modos, esta explicacion

no debe tener una influencia preponderante, pues en la juventud, en una época en que el hombre no tiene aun establecimiento, vemos la nupcialidad de los viudos sobrepasar la de los célibes, más aun que en todas las otras edades.»

Carlos III, hijo de Felipe V y de su segunda esposa, Isabel Farnesio, tenía un afán desmedido por aglomerar relojes, así de pared como de sobremesa y de bolsillo. Ellos cuidaba, les daba cuerda, y autojósalo el verdadero imposible de que anduviesen, siendo infinitos, todos iguales, al minuto.

Causado al fin de perder el tiempo sin lograr su propósito, se limitó á los dos relojes que habitualmente llevaba en ambos bolsillos de la chupa.

No discrepaban mucho en verdad; pero si hoy los igualaba, mañana, poco ó mucho, los encontraba desiguales, y ya un día, amostazado, dijo á su gentilhombre:

—Abre ese balcon.

Y así que aquél estuvo abierto, asomóse el rey y tiró ambos relojes á la plaza de armas.

No eran iguales y, naturalmente, el más pesado llegó al suelo ántes. Entonces Carlos III volvióse al gentilhombre con una sonrisa que anunciaba más ira que alegría, y díjole señalando á los destrozados relojes:

—Estos malditos ni aún para caer van iguales.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Partes relativos al viaje de S. M.

Circular sobre elecciones.

Real orden referente á sanidad.

Ministerio de Fomento.—Ley sobre estacion de la langosta.

Real orden sobre instrucción pública.

Relacion nominal de aviso á los compradores de fincas de bienes nacionales que les vencen plazos en la primera decena del mes de febrero actual.

Defectos timbrados.—Circular.

Contribuciones.—Circular.

Se nos comunica de Segorbe que el día 4 de este mes á un vecino de aquella población se le sustrajo de una de sus heredades un borrico. El autor ó autores del hurto no han sido habidos.

En el sorteo celebrado en Madrid el día diez de febrero, ha sido premiado con 600 pesetas el número 11,921, espendido en la administración de loterías de esta capital.

Algunos colegas de Madrid han recibido un telegrama de Barcelona manifestando la gran alarma que reina en la capital del principado en el temor de que el gobierno no ordene las más severas medidas sanitarias para la admision de los buques procedentes del litoral ruso próximo á las poblaciones infestadas, del cual vienen con frecuencia buques de vela y de vapor á aquel puerto.

He aquí el telegrama:

«Barcelona 10.—Representando inmenso número de todas clases sociales, damos grito de alarma contra gestiones se están practicando para admitir con ligera observación vapores recientemente llegados este puerto en once días procedentes Odessa (Rusia) punto infestado por la peste asiática.

«Corre gran peligro la salud pública si no se imponen largas cuarentenas y fumigaciones en dichos cargamentos y los demás que están en curso de viaje, medi-

das que ya se han tomado en las demás naciones.»

Si algo valen las reclamaciones de la prensa, si los sugrados intereses del país significan algo para el poder, unimos nuestra voz á la de los diarios de Cataluña y Madrid para escitar al gobierno á un rigor saludable, y á las autoridades todas á fin de que desplieguen un celo que nunca será excesivo en una cuestion en que la nacion tiene derecho á exigirles la más estrecha responsabilidad.

Se ha presentado al gobernador de Alicante una comision presidida por el señor Maissonave, manifestándole que todos los partidos políticos se hallaban dispuestos á tomar parte en las próximas elecciones, si el gobernador les facilitaba los medios para trabajar en la rectificacion de listas.

Deblendo proveer e la plaza de subdelegado de medicina y cirugía del partido de Nules, vacante por fallecimiento de don Félix Bueno Echevarri que la desempeñaba, se anuncia en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que los profesores que se consideren con méritos para obtenerla, presenten sus solicitudes á este gobierno, debidamente documentadas, dentro el plazo de 30 días.

El obispo de Barcelona ha acordado constituir una junta para facilitar la realizacion del pensamiento de erigir un monumento á la memoria de Pio IX en el monasterio de Montserrat.

Leemos en el «Diario de Tarragona» que el viernes se presentó un individuo al comandante de aquel presidio, diciendo que hacia cuatro ó cinco años que se fugó del mismo, fallándole todavía nueve para estinguir la condena.

El «Diario de Almeria» dá noticia de un crimen horroroso perpetrado en Oria, pueblo de aquella provincia. Estaba un vecino ocupado en los trabajos de poda en una hacienda inmediata, cuando se presentaron á la hora del almuerzo su mujer y un hijo suyo, disparando á aquel un tiro de pistola que le hizo caer en tierra. El herido se levantó al poco rato como atacado de enagacion mental, y los parricidas, tal vez horrorizados de su delito, lo condujeron á casa del médico diciendo que una rama de un árbol le habia producido la herida.

Víctima y agresores volvieron á su casa, de donde desaparecieron éstos en cuanto murió el herido, que fué al día siguiente del suceso. La guardia civil ha capturado á los parricidas, poniéndolos á disposicion del juzgado de Parehana. En la autopsia del cadáver se le hallaron 12 postas y un trapo bastante grande que aquellos introdujeron en la herida para evitar el derramamiento de sangre.

En Zaragoza se halla vacante una plaza de maestros de montajes que ha de proveerse por oposicion según anuncio de la direccion general de artillería, cuyo acto tendrá lugar en la maestranza de Sevilla.

La recomposicion de las calles de esta capital, que hace algun tiempo comenzó por la del Medio, ha sufrido un ataque de parálisis muy perjudicial para las calles Mayor, Arriba, Enseñanza, etcétera, que están pidiendo á voces un eficaz auxilio.

Debido á la galanteria de su autor, hemos recibido un ejemplar del dictamen que acerca de la importante cuestion de los amillaramientos ha presentado á la sociedad Económica Matritense el señor don Francisco Vatteduí y Vidal.

Este interesante trabajo forma un folle-

to que se vende á 4 reales en la administracion del periódico La Mañana.

Es tal la prevencion del público barcelonés contra la carne de cerdo, por los dos casos de trichina descubiertos en el matadero de aquella capital, que segun observacion de un colega, el año pasado, en esta época, se mataban diariamente de 140 á 170 reses de cerda, y ahora solamente 15.

Unos 2,000 entre gefes, capitanes y subalternos. quedarán de reemplazo en el arma de infantería, despues de la colocacion acordada en los nuevos cuadros.

El ex-diputado demócrata señor Martí y Tarrar, se ha adherido al manifiesto del Sr. Castelar.

Lo mismo han hecho sus correligionarios del Ferrol.

Con referencia á personas adictas al Sr. Castelar, se dijo anoche que ayer se habia constituido el comité electoral de Barcelona; con arreglo á su último manifiesto, habiendo sido nombrados: presidente, el Sr. Monturiol; secretario, el Sr. Roca, y formando parte del mismo los señores Alsina, Sampero, Gonzales Corominas y algunos otros.

Cuenta un colega que anoche á las once llamó la atencion del numeroso público que transitaba por la Puerta del Sol una señora que perseguía á un caballero, el cual tuvo que pedir auxilio á los agentes de la autoridad.

Anteayer y ayer continuaba soplando el viento poniente en nuestra capital, tambien en Valencia reinaba dicho viento á juzgar por las siguientes líneas de un colega de aquella localidad.

Dice así:

«El viento poniente adquirió ayer tal violencia, que se hizo peligroso dentro de las poblaciones, llegando á derribar en nuestra ciudad algun alero y ligeras construcciones de las azoteas.

En el campo debió causar mucho daño, desgujando árboles y derribando frutos, de manera que las pérdidas amenazan ser de consideracion.

Los puntos de residencia acordados á los batallones de nueva creacion en el antiguo reino de Valencia son los siguientes:

Alicia núm. 31, Gandía núm. 32, Chiva número 33, Vinaroz número 34, Nules número 35, Elche número 36, Villena número 37, Totana núm. 38, Cioza núm. 39, Yecla núm. 40, Almansa núm. 41, Chinchilla núm. 42, Liria núm. 43 y Callosa número 44.

El director de nuestro colega «El Mercantil Valenciano», D. Francisco Castell, ha marchado á Madrid, donde parece se propone tomar parte en las oposiciones á una cátedra.

Por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, se ha convocado para hoy á las nueve de la mañana á una sesion extraordinaria con el objeto de examinar la recaudacion de consumos obtenida en el último mes de enero y el estado de las especies adeudadas.

El señor obispo de Barcelona ha dirigido una importante alocucion al vecindario de aquella capital al objeto de atender á la clase obrera, tratando de organizar al efecto una nueva sociedad con el título de Amigos de los obreros.

Dice el «Noticiero dertosenense»: «Segun nuestras noticias, se trata de fundar un nuevo convento, cuyo edificio se construirá en las afueras del Temple, al-

bergándose en él cuántas jóvenes quedan huérfanas y deseen encontrar refugio en este religioso asilo. Así que obtengamos más noticias, las pondremos en conocimiento de nuestros abonados.»

Ha llegado á Barcelona Mr. Charles Ducuran, representante de la sociedad de Crédito mobiliario de Paris, con proposiciones para combinar con la compañía de Canalizacion del Ebro los trabajos de riegos que existen en estudio y han de fertilizar estensos terrenos en los términos de Tortosa y otras poblaciones de las riberas de aquel caudaloso rio.

Por este gobierno de provincia han sido aprobados los expedientes de registro de las minas llamadas La Luna y La Fe.

Leemos en «Las Provincias»:

«El periódico carlista La Union Católica refiere en su número de ayer un curioso episodio de la guerra civil. Dice que encontrándose Cucala en Carlet, le dijeron que le era fácil tomar venganza del director y redactores de Las Provincias, enviando unos cuantos voluntarios para quemar y destruir sus propiedades, á lo cual se negó aquel cabecilla porque no entraba en sus convicciones atacar la propiedad particular.

¿Por qué cuenta esto La Union Católica? ¿Es que todavía tendremos que dar las gracias á los carlistas por no haber incendiado y arrasado nuestros bienes y nuestras casas? ¿No faltaba más!

Si que falta algo: falta saber si el que daba aquel consejo caritativo á Cucala era algun amigo de La Union Católica.»

Los carlistas son los mismos en todas partes, caro colega.

La esportacion de vinos españoles para Francia pasó de un millon de hectolitros en los nueve últimos meses. Esta esportacion es cinco veces mayor que en los años que ha sido más grande.

Los diarios recibidos de Marsella dicen que por orden de la administracion se vá á arrojar al mar una gran partida de vino fuchsinado, que procedente de Barcelona fué detenido y depositado en la Aduana para su escrupuloso exámen, resultando estar completamente adulterado.

Esta medida de la administracion francesa, debe servir de aviso á nuestros agricultores y comerciantes, quienes á veces llevados de una mal entendida idea de lucro, no vacilan en comprometer la reputacion que nuestros caldos gozan en el extranjero.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 12 de febrero 1879.

Servicio para el 13.

Parada y principal, Antillas.

Gefe de día, el comandante de la reserva de Castellon, D. Juan Torres Aparicio.

Visita de hospital y provisiones, cuartel capitán de Antillas.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada; el comandante secretario, B. Millan.

Avisos de Corporaciones.

Sindicato de riegos de Castellon.—Este sindicato, en sesion del día 7 de los corrientes ha acordado celebrar junta general de regantes el domingo próximo y once horas de su mañana en el salon de actos del instituto provincial, para en cumplimiento á lo prescrito por el reglamento en su artículo 5.º, enterarla de las cuentas del año anterior, á fin de que queden

aprobadas; y al pro de otros asuntos de i Lo que se hace pu á conocimiento de los los interesados á qui tancia.
Castellon 12 de presidente, Antonio

Boletín

SANTO DE HOY.
Rizzis.
SANTO DE MAÑANA.
Bato Juan Bono de

ALERTA

En la imprenta calle del Medio, do surtido de lib yadas horizontal y carpetas en fo venden á precios nómicos.

CORREO D

11 fol

La Gaceta de hoy disposicion de interés

—A las tranquil estos últimos días, ha de conferencias discus nidas con calor. Dos d al gobierno y otro con tenido un largo y apa el carácter de las ac niendo el primero que que no lo son el segu cido en su apoyo razo nes de peso sobre lo ministros durante la

Asimismo se han o mino legal de las corte bus contrincantes opu

Resultado: Que ha cion en pequeño de la vocó el partido constitu el pensamiento del gol de la sesion se quedó

das.

En el debate han i ministeriales y de o pondencia.)

SECCION RE

A UN

Avecilla ca que alegre vu por los aires t tus cantilenas para, para un tus alas plieg y responde á calma mis per Tú que vienes y en su prader jugando con la 'la visté bello, gme dirás que que hacia ella

No te dijo al m tras la arboled que al fin se c y recompensa al amante sinc que con fé tier de sus labios d la dicha esper

¿No exhaló á l

aprobadas; y al propio tiempo dar cuenta de otros asuntos de interés general.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los regantes é industriales interesados á quienes se ruega la asistencia.

Castellon 12 de febrero de 1879.—El presidente, Antonio del Pozo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Rizzis.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentin y el Beato Juan Bono de la Concepcion.

AL PUEBLO.

En la imprenta de este DIARIO calle del Medio, 53, hay un variado surtido de libros y libretas rayadas horizontal y verticalmente, y carpetas en folio, 4.º y 8.º. Se venden á precios sumamente económicos.

CORREO DE MADRID.

11 febrero.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—A las tranquilas conversaciones de estos últimos dias, han seguido en el salon de conferencias discusiones politicas sostenidas con calor. Dos diputados, uno adicto al gobierno y otro constitucional, han sostenido un largo y apasionado debate sobre el carácter de las actuales córtes, sosteniendo el primero que son constituyentes y que no lo son el segundo. Ambos han aducido en su apoyo razones y consideraciones de peso sobre lo manifestado por los ministros durante la última legislatura.

Asimismo se han ocupado sobre el término legal de las córtes, manteniendo ambos contrincantes opuestos pareceres.

Resultado: Que ha sido una reproduccion en pequeño de la discusion que provocó el partido constitucional para conocer el pensamiento del gobierno y que al final de la sesion se quedó con las mismas dudas.

En el debate han intervenido políticos ministeriales y de oposicion.—(Correspondencia.)

SECCION RECREATIVA.

A UN AVE.

Avecilla canora que alegre vuelas por los aires llevando tus cantilenas; para, para un instante, tus alas pliega, y responde á mis cuitas, calma mis penas. Tú que vienes del valle y en su pradera jugando con las flores la viste bello; ¿me dirás que pensaba, que hacia ella? No te dijo al mirarte tras la arboleda que al fin se compadeco y recompensa al amante sincero que con fé tierna de sus lábios de rosa la dicha espera? ¿No exhaló á los compases

—Esta última noche ha sido sorprendente una imprenta de la calle de Lavapiés en el acto de hallarse imprimiendo una hoja clandestina titulada la Justicia, órgano, según estampa al frente del periódico, del pueblo revolucionario.

La sorpresa ha tenido lugar antes de terminar la tirada y han sido secuestrados mil ejemplares.

También han sido detenidos y puestos á disposicion de los tribunales siete individuos que se ocupaban en dicho trabajo.

—Esta misma tarde legará el ministro de la Gobernacion á las autoridades de Barcelona dándoles instrucciones sobre las medidas sanitarias que procede tomar con motivo de encontrarse en aquel puerto un buque procedente de Odessa.

Por lo pronto debemos advertir que en esta poblacion de Rusia no se ha presentado un solo caso de peste ni de tifus.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 11 de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

A medida que se aproxima el momento en que ha de celebrarse el Consejo de ministros el jueves próximo bajo la presidencia de S. M., crecen las esperanzas de los constitucionales de que en dicho Consejo se tratará la cuestion política de la duracion de las córtes dando lugar á una crisis ministerial y las seguridades de los ministeriales de que no habrá cuestion alguna que pueda producir crisis, porque todos los ministros están de acuerdo en que el único texto constitucional que puede aplicarse á la vida de las córtes, es el del código fundamental vigente.

Creo en efecto que en el Consejo del jueves no pasará nada de lo que los constitucionales esperan y que cuando se haya de tratar la verdadera cuestion política, será en el momento en que el gobierno proponga á S. M. la disolucion de las actuales córtes, momento que no llegará hasta marzo.

Se ha dicho ayer y hoy que los constitucionales iban á celebrar una reunion cuando pasara el quince de febrero para tomar el acuerdo de que la continuacion de las córtes no la consideraban legal, pero dudo mucho que esta noticia se realice.

Cuando los constitucionales celebrarán reuniones y tendrán que discutir seria-

mente la conducta que han de observar, será en el momento en que obtenga si lo obtiene el Sr. Cánovas del Castillo el decreto de disolucion de las córtes, porque realmente van á verse en mala situacion.

Si el gobierno dirige las nuevas elecciones generales con el propósito que hoy tiene de que no haya presion en favor de ningun candidato, como los radicales que tienen influencia están dispuestos á acudir á la lucha, y lo mismo los posibilistas, puede resultar muy facilmente que la representacion de los constitucionales, contando con sus propias fuerzas, sea mucho menor de la que tienen en las actuales córtes, y no pudiendo alegar que se han cometido ilegalidades en las elecciones porque lo desmintiría la presencia de los representantes de otros partidos en las cámaras, su desprestigio seria inevitable.

No me llamaría la atencion que conociendo, como ellos conocen, la exactitud de este razonamiento, para evitar la derrota como partido procuraran un pretexto para retraerse, dejando, sin embargo, en libertad á aquellos de sus hombres políticos que tienen verdadera influencia para que lucharan donde entendiesen que tenían probabilidades de triunfo.

No puede desconocerse, sin embargo, que el retraimiento para los constitucionales, no imitado por los otros partidos de oposicion desorganizaría al suyo en plazo breve, haciéndole impotente para llegar al gobierno.

Anoche ha sido sorprendida aqui una imprenta en el momento en que se estaba haciendo un periódico clandestino con el título de La Justicia.

ULTIMA HORA.

Madrid 12.

Ha sido recibido por S. M. en audiencia particular el nuevo embajador de Francia.

No se ha llevado á la firma de su majestad ningun decreto de importancia.

El general Martinez Campos ha tocado en Puerto-Rico en su viaje para la Peninsula. Viaja á bordo del vapor correo España.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Renta del 3 por 100. 14'45. Exterior. 00'00. Bonos del Tesoro. 88'10. Subven. de ferro-carriles. 28'00.

lleno de penas. Dile que suspirando un canto eleva en que solo su nombre querido suena, dile que el mal remedio de mi tristeza, dile que yo la adoro, di que me quiera.

C. Linds.

Cuentecillo.

Confesábase una vez conmigo un muchachuelo (un rapaz, llamamos aquí en esta tierra) y entre otras picardiguelas me confesó que habia robado unas peras del huerto del sacristan que era vecino suyo.

—¿Y las tienes todavia, niño? le pregunté yo.

—Sí, padre, me respondió.

—Pues mira, en ese caso, tienes que restituirlas, ¿entiendes?

—¡Ah, señor! Y entonces ¿para qué las robé? El diablo del muchacho, si hubiese se-

Cambio sobre Londres. 47'00. Id. sobre Paris. 4,91.

Londres 11.

Se acaba de recibir una grave noticia de la colonia inglesa de la ciudad de Cabo de Buena Esperanza, con fecha del 27 del pasado.

Dice que una columna inglesa mandada contra los Zulus fué deshecha y destruida casi por completo por el enemigo.

Un convoy de provisiones y una bandera del 24 regimiento cayeron en poder de aquellos indigenas.

Este fracaso obliga á las demás tropas inglesas á repasar la frontera.

La ciudad de Natal está amenazada.

El gobernador del Cabo pide refuerzos con urgencia.

Londres 11.

Ayer tarde se celebró una reunion en la fonda de Cannon-Street en la Oily, á la cual concurrieron más de 400 comerciantes.

Se deliberó mesuradamente sobre la critica situacion porque atraviesan el comercio y la industria de Inglaterra.

Todos convinieron en que el mal era grave y que urgian prontos remedios.

Se habló de la competencia que los Estados-Unidos han comenzado á hacer á Inglaterra y á las demás naciones industriales de Europa, y de los grandes males que pueden venir sobre ésta si no ape-la á medidas proteccionistas.

Por fin se acordó presentar al primer ministro, lord Beaconsfield, una memoria pidiendo lo siguiente:

Primero. Una inmediata informacion sobre la crisis mercantil é industrial y sobre las causas que la producen.

Segundo. Modificar, si es necesario, el sistema libre-cambista.

guió la carrera de hombre político, podía haber sido cualquier cosa.

Fr. Gerundio.

Llegó la hora de los brindis, y dijo Pedro:

—Señores, brindo al bello sexo de uno y otro hemisferio.

—Y yo, brindo á uno y otro hemisferio del bello sexo, replicó Juan.

Solucion á la charada: MA-NO-LO.

CHARADA.

Mi prima dos fué una diosa, y á que lo aciertes te un terciá, el que sílabas dos tres con esfuerzo y con paciencia. Ir de todo es de animal que vá de un modo fatal.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 35, bajas.

IMPRESA Y ADMINISTRACION

CALLE DEL MEDIO, 53, BAJOS

CALLE DEL MEDIO, 53, BAJOS

En la imprenta de este periódico, Medio, 53, bajos, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretos, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con linternas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

IMPRESIONES DE LUJO.

EL DIARIO DE CASTELLON admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etc., á precios muy económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon: Un mes... 6 rs.
Fuera: Tres meses... 20 »
» Seis meses... 40 »
Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre señala.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

- Balanzas y romanas de todas clases.
- Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.
- Arcas de hierro para guardar valores.
- Prensas para copiar cartas.
- Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLELMO MALABOUCHE,
CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Deposito y almaced de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11
VALENCIA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce. Útilísima en las enfermedades biliosas, adinmicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le dá un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande... 0,35 peseta.
En consumo diario... 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande... 2,50 peseta.
Devolviendo el casco... 2,25 »

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 rs. arroba.

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,
CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.

HONORARIOS.	MINIMUM	MAXIMUM
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete...	2'50	10
Las demás en el mismo; cada una...	1	5
Primera visita á domicilio en esta capital...	5	20
Las demás » » cada una...	2	10
Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital...	10	40
Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua...	4	15
Id. id. al oftalmoscopio...	5	20
Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua...	5	20
Id. id. id. al oftalmoscopio...	10	40

Consulta pública gratis, todos los dias no festivos de 11 á 12 de la mañana.

CÉSAR WAL.

Concordancias métrico-decimales, ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de estas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.
Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad.
Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas.
Los pedidos al editor D. Manuel Rodríguez, plaza del Bombo, 2, Madrid, ó por medio de los libreros y correspondientes de la casa.
Se regala un cuadro sinóptico de pesas y medidas, estampado al cromo, y se vende suelto á 2 pesetas. Se remiten prospectos gratis.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de los verbus trópicos que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2, Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.

CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagacion de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad. El pago es anticipado, y los gastos de remision de cuenta del comprador.
Los pedidos y reclamaciones á D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el dia.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Enmedio, número 72.

AÑO IV.

ESTADISTICA

La Gaceta publica su estadística de la de España, cuyos resantes son los s. «Los alumnos matriculados en las universidades españolas, Granada, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Valencia, Zaragoza durante los cursos de 1876 á 1877, 1877 á 1878, 1878 á 1879, son los siguientes:

Diferencia de más que en el anterior, 1.300.
Y los 16.889 alumnos matriculados en las siguientes facultades:

De filosofía y letras, 6.409.
De derecho, 890.
De medicina, 6.823.
De farmacia, 2.169.

La universidad Central de Madrid con 6.672 alumnos, Granada con 2.459, Salamanca con 216, Sevilla con 1.358, Valladolid con 889 y Zamora con 100.

Ahora solo falta hacer un curso de los pleitos, de los enfermos, para hacer comprender á la familia que en España tanto abogado, tanto juez, tanto profesor como se prepara, pues del tiempo y del estudio se gasta una carrera académica, se ve obligada a lamentarse de que no se estudia de más fácil su profesión.

Celebramos la afición al estudio de las facultades, pero tememos mucho por la predilección de la juventud porvenir días amargos hallarán donde utilizar ejercer sus títulos, inevitables á todo orden de cosas de personas ilustradas de nivel ordinario de la instrucción y luchando por abrirse camino muy pocos.

La proporción resulta más exagerada que en el curso anterior. Seis mil cuatrocientos alumnos es una cifra que demuestra la preocupación de los padres de familia por la juventud estudiosa, que se preocupan más prácticos y útiles que por el estudio de su actividad.

Lo mismo podríamos decir de las profesiones que reciben una instrucción muy superior á la que necesitan las sociedades de nuestro país.

Más de los males que nos aquejan, el desprestigio de la carrera de la enseñanza. Por el momento, el estudio de las profesiones arrastra á los jóvenes, sólo por el trascendente cambio de dirección de la instrucción que les pueden modificarse.

Contribuir en gran parte el estudio de la producción, cuando Dios quiere.